

Estudio del léxico californiano en “Los jesuitas quitados y restituidos al mundo” (1816) de Agustín Pomposo

Study on Californian lexicon in “Los jesuitas quitados y restituidos al mundo” (1816) by Agustín Pomposo

Eduardo Alcocer Rodríguez

Eduardo Alcocer Rodríguez
Universidad Autónoma de Querétaro

Eduardo Alcocer Rodríguez nació en la ciudad de Querétaro, México, el 15 de mayo de 1979. Desde 2007, Eduardo es profesor e investigador en la Universidad Autónoma de Querétaro y actualmente está adscrito a la Facultad de Lenguas y Letras. Obtuvo el título de licenciado en Lenguas Modernas en Inglés en el año 2005, el de maestro en Lingüística, área terminal en Lingüística Teórica/Descriptiva, en 2010 -con la tesis “Estudio diacrónico de las preposiciones *in* y *on* del inglés antiguo al inglés medio”-, y el de doctor en Lingüística en 2019 -con la tesis “Diacronía de un americanismo morfosintáctico: Descripción sincrónica y evolución histórica de *nomás*”-, en la Universidad Autónoma de Querétaro. Ha sido profesor de inglés en varias facultades de la mencionada universidad, al igual que profesor de lingüística y traducción en la Facultad de Lenguas y letras. Trabajó de la mano de renombrados lingüistas como Enrique L. Palancar y José Luis Ramírez Luengo, de quienes derivan sus intereses fundamentales. Sus líneas de investigación principales son la filología, la morfosintaxis y semántica histórica, tanto de inglés como de español, el contacto lingüístico en la creación de dialectos, la construcción y conformación de americanismos léxicos del español, la traducción inglés/español, y la morfosintaxis y semántica actual de acuerdo a la gramática cognitiva de Langacker.

C.e.: eduardo.alcocerr@uaq.mx

Recibido el 11/11/2021 - Aceptado el 11/12/2021

Resumen

Existen aún muchas zonas de América que no han recibido la atención adecuada en lo referente al desarrollo y uso de su dialecto del español, en concreto, su historia léxica. Es por este motivo que este trabajo procura mostrar el uso de americanismos léxicos en la segunda parte de *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo* (México, 1816) de Pomposo Fernández, un texto que describe la realidad geográfica y cultural en la zona de las californias durante el siglo XIX. Con esto en mente, se sigue la metodología de estudio propuesta por Company (2007a, 2007b) para los mexicanismos, y replanteada por Ramírez Luengo (2017, 2019) para los americanismos, al igual que la clasificación de las voces por campos semánticos y las estrategias de modificación/incorporación de los mismos, buscando, con lo anterior, proporcionar una primera aproximación a la descripción léxica de la zona. Así, a partir del análisis del texto, es posible extraer una serie de conclusiones, entre las cuales encontramos que, en el texto, se encuentra una importante cantidad de americanismos semánticos, los cuales hacen referencia, casi por completo, a la descripción de la flora y fauna de la zona, así como la preferencia por la estrategia de modificación semántica de voces hispanas para referir a esta nueva realidad y, por otro lado, la influencia que tiene la tipología del texto en la elección de un cierto tipo de americanismos o estrategia; así, por tanto, se concluye que, al menos en lo referente al texto descrito, el proceso de dialectalización ya está en marcha en el siglo XIX.

Palabras claves

Americanismo, California, historia del español californiano, léxico, siglo XIX.

Abstract

Many regions of America are yet to be given an adequate attention concerning the development and use of their Spanish dialect, more precisely, their lexical history. Thus, this research intends to show the use of the lexical americanisms found in the second part of *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo* (Mexico, 1816), from Pomposo Fernández. This writing gives an account of the geographical and cultural reality in the area of the Californias during the XIX century. In regards of the previous statements, the methodology for the study of mexicanisms proposed by Company (2007a, 2007b), and its reassessment for the study of americanisms by Ramírez Luengo (2017, 2019), is followed to achieve an early approach of the lexical description of the region, as well as the classification of the voices into semantic fields and their modification/incorporation strategies for dialectalization. From the analysis of the writing, a series of conclusions can be obtained: on the one hand, the text displays a great use of semantic americanisms, which refer to, almost entirely, the description of the flora and fauna in this area; on the other hand, a preference for the use of semantic modification of Hispanic voices for stating such new reality; and, thirdly, the fact that the typology of the text has great influence in choosing a specific type of americanism or strategy. As a consequence, it seems evident that the process of dialectalization is already in process in the analyzed text of the XIX century.

Keywords

Americanisms, California, history of Californian Spanish, lexicon, 19th century.

Introducción

Si bien los estudios relativos a la historia del español en América parecen insuficientes para poder determinar el origen y la evolución de muchos de los rasgos que hacen distinción entre el español americano y el europeo, también es cierto que se han hecho un buen número de investigaciones al respecto, aun cuando varios de ellos tratan sobre el español americano como una unidad (Kany 1970; Frago y Franco 2001; Ramírez Luengo 2007, entre otros). A este tenor, los trabajos realizados respecto a dialectos específicos del español de América son incluso más escasos, de manera que se crea la necesidad de enfocarse en las diferentes variedades que lo conforman. En este caso en particular, la investigación refiere al español mexicano de un texto concerniente a la Baja California y, en cierta medida, a la Alta California, una zona lingüística y culturalmente muy interesante, que ha sido solo parcialmente analizada por algunos autores como Alvar, (1992), Perissinotto (1992, 1993), Acevedo (2000, 2006, 2011), Balestra (2006) o Moyna, (2009, 2010), por lo que no cabe duda de que quedan aún muchas cuestiones por estudiar si se pretende describir su evolución histórica. Así, lo que este trabajo pretende es aportar datos relevantes, en concreto, sobre el léxico del español californiano en un escrito del siglo XIX a través del análisis de los americanismos que se registran en la obra de Pomposo Fernández *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo* (México, 1816), de manera que contribuya a aportar nuevos datos para la dialectología histórica del español californiano, así como de su configuración léxica, representada en dicho texto¹. De esta, se desprenden dos análisis: por un lado, la categorización y estudio de los americanismos, excluyendo las voces autóctonas, y sus diferencias con el español europeo; por el otro, los indigenismos, su tipología textual, su nivel de integración al español y su origen etimológico. En este presente artículo, se aborda únicamente el análisis de los americanismos.

Como se señaló anteriormente, la historia del español de California está poco estudiada², y muchos de los trabajos relativos a esta variedad tratan sobre su historia social y cultural: último territorio que España coloniza al suroeste (Silva-Corvalán 2000), Perissinotto (1992, 1993) establece como inicio de la historia del español de California el 16 de mayo de 1768, cuando el

1 Dado que es un solo escrito, con una tipología muy específica, su representación como español californiano se encuentra limitada, por lo que esto representa simplemente una primera aproximación.

2 Según Lamar Prieto (2014: 59-61), el español de California siempre ha encontrado detractores de su misma existencia (Marcos Marín 2007), probablemente por la falta de corpus documentales publicados del californio; además, existen descripciones imprecisas sobre su uso en el siglo XIX: según Moreno y Perissinotto (1988), “podría pensarse que el español que hoy se habla en California es una continuación de la lengua que hasta ahí llevaron los colonizadores españoles en el siglo XVIII. Debe considerarse, sin embargo, que lo que acontece con el castellano de esa región hasta principios del siglo XX casi no guarda relación con el importante desarrollo que tendrá después, como efecto de lo que se ha llamado la época de las grandes inmigraciones”.

Visitador General José de Gálvez establece presidios y misiones en San Diego y Monterrey, lo que conlleva varias expediciones, marítimas y terrestres, y asentamientos permanentes en la zona. La mayoría de los colonizadores, entre 1769 y 1781, provenían del noroeste de México (Northrop 1976), por lo que la lengua española de la región presenta en sus orígenes los rasgos propios de esta. En cuanto a los estudios que se centran en la descripción de esta variedad lingüística, se han indicado ya que son escasos, y entre ellos destacan Perissinotto (1992), quien analiza distintas cuestiones léxicas –especialmente, arcaísmos y neologismos–, o Lamar Prieto (2014), que se centra en la situación del siglo XIX por medio del análisis de las alternancias en la morfología verbal, el cambio de código entre inglés y español, y los elementos fonéticos y semánticos rurales; por su parte, Moyna (2009, 2010) analiza el estado de la lengua después de que el territorio fuera anexado a los Estados Unidos, por medio de cartas personales de una familia ranchera y su transición hacia el inglés, la retención y pérdida del español entre generaciones, además de la interacción entre vecinos e indígenas luisenos, en el contexto de la ganadería y la industrialización; de manera similar, Alvar (1992) menciona la importancia de la zona con respecto a la interacción de lenguas, dado que la “fiebre del oro” atrajo gran cantidad de norteamericanos a la zona, eliminando casi por completo el hispanismo, y es solo hasta el siglo XX que llegaron los nuevos mexicanos³; y Acevedo (2000, 2006, 2011), quien analiza el paradigma verbal en California antes y después de la guerra entre México y los Estados Unidos.

En vista de lo anterior, el objetivo general de este artículo es el contribuir al conocimiento de la historia léxica del español californiano del Siglo XIX por medio del estudio del vocabulario diatópicamente marcado que aparece en la obra mencionada de Agustín Pomposo Fernández, de 1816; con este propósito, y siguiendo la metodología propuesta y aplicada por Ramírez Luengo (2017, 2019), se estudiarán los americanismos, así como las estrategias que utiliza el autor para su incorporación y adaptación al español.

Además de este objetivo general, es posible señalar objetivos particulares específicos de la presente investigación, como se presentan a continuación:

- a) Determinar el tipo de americanismo al que cada ítem léxico seleccionado de la obra pueda adscribirse, de acuerdo al marco teórico.
- b) Establecer el campo semántico a que pertenece cada ítem.
- c) Describir el comportamiento y las preferencias en la configuración léxica de las californias, en lo referente al texto analizado.

³ Estos datos muestran que el español de la zona no fue continuo, sino que atravesó periodos de pérdida y reinstauración, lo que convierte al español del siglo XIX en un fenómeno lingüístico sumamente interesante.

Teniendo en cuenta tales objetivos, el presente trabajo de investigación resulta de carácter teórico, y se encuadra dentro del marco de los estudios de lexicología histórica, en concreto sobre el léxico dialectalmente marcado (americanismos), que se analizarán principalmente por medio de la metodología planteada por Ramírez Luengo (2012, 2017). De este modo, la fundamentación teórica para este artículo se organiza de la siguiente manera: en primera instancia, se describe el concepto de americanismo; en seguida se señalan las características principales de dicho concepto; en tercera instancia, son presentados los tipos de americanismos que derivan de la definición utilizada en este trabajo; después se describe el proceso de americanización o dialectalización, para seguir con las estrategias que los hablantes utilizan para tal proceso; y, finalmente, se discute cómo lo anterior determina la configuración léxica de una zona dialectal.

Así, el concepto más importante para este análisis es el concepto de americanismo, el cual, tradicionalmente, ha sido un término difícil de delimitar, pues, como explica Werner (1994: 16-17), en el ámbito científico, se debe ser cauteloso al utilizar un mismo término que aplica a varias definiciones, especialmente si son incompatibles, y es necesario procurar que no exista ambigüedad⁴, aunque lo anterior no significa que no sea un término legítimo, sino que debe utilizarse de manera invariable en una comunicación, aclarando su sentido con una definición explícita para un texto completo. Es en este tenor que dicho concepto se ha contemplado desde un punto de vista lexicológico y lexicográfico y, de acuerdo a lo que expone Bohórquez (1984), se trata de un fenómeno léxico que afecta a los indigenismos incorporados al español para expresar una realidad solo presente en América, siendo, por tanto, vocablos de origen americano; a los que suma los americanismos por uso exclusivo -vocablos creados en América sin un equivalente en España-, y las voces existentes en el español europeo aplicados a un referente distinto y que designan realidades a través de una comparación con realidades preexistentes en Europa⁵, de manera que las diferencias léxicas entre España y América no solo atañen a indigenismos, sino también a elementos de base española pero propios del español americano (Bohórquez 1984: 33-85)⁶.

4 Por su lado, Zimmermann (2003: 74) considera las descripciones del léxico hispanoamericano como el reflejo de la primacía lingüística de España y su aceptación por parte de Hispanoamérica, basada en la variedad peninsular, a la vez que las americanas son desviaciones de esta, por lo que se le aplican los “-ismos”, y pretende que se haga una independencia del español americano, si bien esto, a su vez, representa otra serie de dificultades si se quiere hacer un contraste entre las variedades más extensas del español.

5 Respecto a estos, Bohórquez (1984: 28) explica su perspectiva del encuentro de los conquistadores con las realidades del nuevo mundo, haciendo hincapié en su idiosincrasia: “Es difícil saber hasta qué punto el conquistador español de América creyó que se trataba exactamente de los mismos conceptos para objetos o cosas culturales de España, o si a pesar de ser conscientes de no haber tal parecido les dieron el mismo nombre peninsular, quizá porque resultaba más fácil tal actitud lingüística que estar inventando nuevas palabras.”

6 Así, Bohórquez (1984: 106) destaca tres criterios para definir y clasificar americanismos

Por otra parte, Haensch (2001) interpreta al español americano como una compleja realidad lingüística, en la que no hay dialectos bien delimitados, e incluso sus límites no son claros (64-65); debido a esto, Haensch percibe la necesidad de proceder con rigor y una variedad de criterios para valorarlo⁷, siendo el primero de ellos los distintos niveles lingüísticos, pues considera que en lenguaje literario, prosa científica y didáctica existen diferencias mínimas, tanto entre América y España, como dentro del español americano (69), y reconoce que la mayor diferencia entre el español de América y el peninsular, y entre las variantes americanas, se encuentra en el léxico (Haensch 2002, 37).

En vista de lo anterior, y para proporcionar una definición de americanismo que sea coherente en todo el texto, en este trabajo, este concepto se entiende principalmente de acuerdo con lo propuesto por Company (2007a: 28-29; 2010: XVI-XVII) y Ramírez Luengo (2012: 397-398; 2017: 609): el americanismo lingüístico se define como “el conjunto de voces, formas o construcciones que son caracterizadoras del habla urbana, popular o culta, o ambas, de América y cuyo uso muy frecuente y cotidiano distancia la variedad americana respecto del español peninsular”. A partir de la definición anterior, se establecen tres principios metodológicos que contribuyen para un estudio histórico riguroso del léxico americano: por un lado, considerar el uso, en vez del origen, como criterio para establecer las unidades léxicas que se entienden como *americanismos*; por otra parte, señalar la existencia de tipos de americanismos (discutidos más adelante); y finalmente el carácter dinámico/histórico de la categoría (Ramírez Luengo 2012: 398). En resumen, los americanismos pueden ser vocablos indígenas o españoles, que presentan ciertas características (las cuales se muestran en el siguiente párrafo) y que pueden cambiar dicho estatus a través del tiempo.

Como se mencionó en el párrafo anterior, y una vez más derivado de la definición de americanismo propuesta, es posible identificar tres tipos de americanismos lingüísticos:

- 1) *americanismos puros*, “voces empleadas en el español general de América inexistentes en el español peninsular general”;
- 2) *americanismos de frecuencia*, “voces o construcciones compartidas, en forma y significado, con el español peninsular castellano, pero que

léxicos: en primer lugar, el *criterio de origen*, elementos léxicos nacidos en las lenguas amerindias, o indigenismos; en segundo lugar, el *criterio enciclopédico*, conceptos que refieren a realidades, objetos y cultura americana utilizando voces del español general; y, en tercer lugar, el *criterio de uso*, voz usada en América, contrastantes o no contrastantes, desconocidos en el español peninsular o de uso en ambas regiones.

7 Haensch (2002: 37-49) hace una clasificación extensiva del léxico diferenciado entre España y América, en la que incluye la grafía, acentuación, diferencia de género o número, uso de verbos, preposiciones, adjetivos, construcciones, sufijos, significado -no solo entre España y América, sino entre diversas áreas de América-, connotación, frecuencia de uso, contexto y pragmatismo, modismos, eufemismos y tecnicismos.

muestran en América una mucho mayor frecuencia de empleo y de generalización”;

3) *americanismos semánticos*, “voces y construcciones formalmente compartidas con el español peninsular, pero que han desarrollado en América valores semánticos propios” (Company 2010: XVII; Ramírez Luengo 2014: 3).

Naturalmente, la presencia de americanismos supone que léxicamente se ha producido un *proceso de americanización*, es decir, una dialectalización que Ramírez Luengo define como “el proceso de selección o determinación normativa que, en el español de una región concreta (América, en este caso), va a dar como resultado la imposición (y/o abandono) de determinados fenómenos que lo identifican y caracterizan geográficamente” (2012: 394). Tal proceso afecta todos los niveles lingüísticos, y en el caso del léxico se produce por la necesidad de nombrar la nueva realidad por parte de los colonizadores españoles (Ramírez Luengo 2007: 71).

Como consecuencia de lo anterior, se establecen diferentes formas de conseguir este propósito, que cristalizan en distintas estrategias: la primera de ellas es la estrategia de modificación, por medio de la cual se modifica el léxico ya presente, sea de manera formal o semántica, con lo que se crean nuevas voces o nuevos significados; la segunda estrategia es la de incorporación, en la que se introducen unidades léxicas de otros sistemas lingüísticos, sean estas lenguas autóctonas u otras lenguas, como el portugués o inglés, o incluso voces dialectales, como andalucismos, canarismos, etc. Con relación a esto, Ramírez Luengo (2017) indica que las diferentes variedades americanas utilizan las dos estrategias mencionadas para americanizar el léxico, aunque no en la misma proporción, lo que conlleva diversas *configuraciones léxicas*, definidas como la “preferencia que muestra una determinada variedad por una de las posibles estrategias (modificación/incorporación) que se emplean a la hora de dialectalizar el léxico” (pp. 605-606); estas estrategias, como puede apreciarse, guardan una relación muy estrecha con lo establecido anteriormente sobre el americanismo, su tipología y su caracterización.

Así pues, a falta de una mayor cantidad de trabajos que traten sobre el devenir histórico de la variedad californiana del español, el presente trabajo tiene como objeto cubrir parte de esos vacíos –en este caso, acerca del léxico– por medio del estudio de la incorporación y adaptación de léxico de diversas fuentes en esta variedad del español a principios del siglo XIX. Con este propósito, se ha decidido analizar el vocabulario dialectalmente marcado que se encuentra en *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo* (México, 1816), un texto apologético escrito por Agustín Pomposo Fernández de San Salvador⁸. Dicho autor fue un culto abogado, *doctorado en Cánones*

⁸ Nacido en Toluca a mitad del siglo XVIII, y cuya familia presumía ser descendiente de nobles europeos y del último rey indígena de Texcoco, Hernando Ixtlilxóchitl (Henríquez Ureña 1978; Muñoz Fernández 1995).

en la Universidad de México, de la que fue rector tres veces, que fue nombrado después alcalde de la corte de la Audiencia, vocal de la Junta de Censura, y miembro de la Congregación de la Santa Veracruz⁹.

En cuanto a la obra en sí, esta se compone de dos partes principales y varios apéndices¹⁰, que en conjunto suman 163 páginas¹¹; fue publicada en 1816 en México. De estas, la segunda parte, de 70 páginas, y la que se analiza en esta investigación concretamente, presenta una descripción del territorio de la antigua California: su geografía, plantas y animales, los habitantes y sus costumbres, su política, leyes y religión, y algunas historias de los conquistadores y de los religiosos, para lo cual utiliza numerosos vocablos para referirse a la realidad autóctona que permiten conocer los dialectalismos léxicos de esta variedad lingüística.

Análisis

Así, en el análisis de *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo* se encontró un gran número de americanismos de diversos tipos, gracias, en gran parte, a su naturaleza tipológica -esto es, la descripción de las californias y de sus habitantes-, aunado al nivel sociocultural del autor mismo, su propia identidad lingüística y su intención de informar sobre la realidad americana de esta zona.

De este modo, y de acuerdo a los parámetros presentados en el estado de la cuestión, esto es, la metodología propuesta y aplicada por Ramírez

9 En vista de lo mencionado, sería posible describir al doctor Fernández como un ilustrado, una persona preparada y culta, con conocimiento de los menesteres cotidianos del pueblo y de las más altas élites españolas debido a su condición de abogado y sus diversos cargos; aunado a lo anterior, a pesar de haber nacido y estudiado en México, mantiene su fidelidad al gobierno español, por lo que presenta dos características importantes: por un lado, conoce el vocabulario de la zona y está acostumbrado a él; y, por otro lado, en sus escritos pretende dejar en claro a sus lectores, muy probablemente europeos, las condiciones sobre las que escribe, y por tanto explica las realidades y los términos regionales que a ella se asocian (Henríquez Ureña 1978; Muñoz Fernández 1995).

10 Los títulos de cada parte definen en gran medida el contenido. La primera parte se titula: “Los jesuitas quitados y restituidos al mundo. Quitados por el filosofismo de la irreligion para destruir el altar y el trono: restituidos por la misericordia de Dios para remediar los infinitos males en que aquel sistema nos ha sumergido: breve demostracion de estas verdades. Historia de la antigua California y de los trabajos apostólicos de aquellos hombres de Dios en ella; traduccion en parte de la obra póstuma del Padre Clavigero en italiano, y en parte tomada de varias obras impresas, y de la Historia de la Provincia de la Compañía de Jesus de Nueva España que dexó escrita el Padre Alegre y no se ha impreso.” La segunda parte tiene por nombre: “Carta 21 de la primera parte de las delicias de la sensibilidad. Nicolás á Lorenzo.” Por otro lado, el primer apéndice, lleva el título: “Apéndice de algunas noticias sacadas de la historia dél P. Alegre que persuaden la predicacion del Apóstol Santo Tomás y tal vez la de San Mathias ó San Mateo en America.” Los últimos apéndices son: “Señores suscriptores”, “Costos que tuvo la impresion” y “Distribución de los mil exemplares”.

11 Cabe mencionar que la paginación presenta un salto, de la página 128 pasa a la 179, lo que se considera un error de impresión puesto que la información está completa.

Luengo (2017, 2019), se descubre un total de 34 americanismos de distinta naturaleza, entre los cuales encontramos aquellos términos cuyo significado está semánticamente modificado (*león, órgano, gigantón*), los elementos de mayor uso en América (*pinta, durazno, frijol*), y las voces hispánicas de uso exclusivo en el continente (*fierro, frutilla, pimientilla*). Así, a continuación, se muestra el total de vocablos denominados americanismos¹² presentes en *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo*: *adán, alcatraz, avellana, berrendo, brasil, burro, caña/cañuela, cardón, ciervo, colibrí, conejo, durazno, edera maligna, encenegado, espiguín, fierro, frasismo, frijol, frutilla, garambullo, gato silvestre/montés, gigantón, indio, joba*¹³, *león, ojo de buey, órgano, pimientilla, pinta, piñita, tabaco, tiguerrillo, venado, vomito negro*¹⁴.

Asimismo, y de acuerdo a las categorías previamente expuestas, puede observarse que Pomposo Fernández hace uso no solo de los denominados americanismos, sino que emplea voces que corresponden a sus diferentes subtipos antes mencionados, como se pone en manifiesto en la siguiente Tabla 1:

Tabla 1
Distribución de los americanismos del corpus.

AMERICANISMO	CASOS	VOCES
Semántico	19 (55.9%)	<i>tiguerrillo, ojo de buey, alcatraz, berrendo, ciervo, conejo, gato silvestre/montés, león, venado, adán, avellana, burro, cardón, gigantón, órgano, piñita, tabaco, indio, caña/cañuela</i>
Puro	8 (23.5%)	<i>frasismo, garambullo, joba, edera maligna, pimientilla, espiguín, frutilla, fierro</i>
Frecuencia	7 (20.6%)	<i>vómito negro, colibrí, brasil, durazno, frijol, encenegado, pinta</i>
TOTAL	34 (100%)	

¹² Para determinar las características de las voces encontradas se consultó diversas fuentes, entre ellas el *Diccionario de americanismos* de la RAE (2010), el *Diccionario del español de México* del Colegio de México (2021), el *Diccionario de la lengua española* de la RAE (2014), el *Diccionario de mexicanismos* de Academia Mexicana de la Lengua (2010), además de otros diccionarios como el de Gómez de Silva (2001), Elías Amador (1897), Francisco Santamaría (1959), Andrade y Jahiro (2018), García Icazbalceta (1899), Gómez de la Cortina (1884), Ramos I Duarte (1898) y Corominas (1987), entre otros, además de varios artículos y publicaciones aisladas en línea.

¹³ El origen de esta palabra es desconocido, y aunque en algunos medios se atribuye a alguna lengua americana, en los diccionarios y etimologías consultados no se da un origen.

¹⁴ Como se observa, un número reducido de estos términos no provienen del español, sino que son préstamos de otras lenguas - del francés (*colibrí*), italiano (*edera maligna*) o portugués (*frasismo*) -, aunque cabe destacar que, como incorporaciones al español, su uso parece ser exclusivo de América.

Según muestra esta primera Tabla, la mayoría de casos son alteraciones semánticas de voces españolas, siendo 19 los casos descubiertos (55.9%, ejemplo 1), lo que indica una modificación de voces preexistentes para establecer relaciones analógicas con las encontradas en la zona; por otra parte, y con mucha menos participación, se revelan los casos que son de uso exclusivo de América¹⁵, estos son los americanismos puros, con un total de 8 ítems (23.5%, ejemplo 2), y los de frecuencia, las voces españolas que tienen mayor uso en el nuevo mundo, con 7 (20.6%, ejemplo 3).

1. Las plantas son muy pocas, lo que abunda son espinos y lo que aquí llamamos *organos* que producen pitayas (p. 80¹⁶)
2. El tronco de esta fruta tiene de alto casi un brazo, y en él están apiñadas las *frutillas* al modo de los platanos, cuya figura imitan (p. 108)
3. (Los Misioneros Jesuitas) plantaron los primeros olivos, naranjos, limones, *durasnos*, granadas, ubas y otras muchísimas frutas (p. 82)

De acuerdo a esto, se puede concluir que el autor muestra preferencia por la modificación semántica de elementos bien conocidos y usuales en el español europeo, lo cual puede tener relación con la necesidad de que el texto sea de mejor comprensión para los lectores no familiarizados con dicha realidad. Sin embargo, es relevante mencionar que, en algunas ocasiones, aun utilizando palabras conocidas para los hispanohablantes de otras zonas, Pomposo proporciona aclaraciones que podrían suponer otros tipos de procesos además del aquí descrito, como puede observarse en el ejemplo 1, pues no solo utiliza el término *órgano* para nombrar una planta oriunda de California, sino que además aclara "lo que aquí llamamos organos", con lo que deja en claro la diferencia semántica en oposición a su referente español.

En lo que respecta a los campos semánticos a que corresponden las voces, es posible percatarse de cuán variados son, pues Pomposo Fernández utiliza los americanismos para referirse a muy diversas realidades, como se observa en la Tabla 2 a continuación:

¹⁵ Estos elementos corresponden a diferentes orígenes, en su mayoría españoles, aunque también se encuentran franceses e italianos.

¹⁶ Todos los ejemplos mostrados, del 1 al 14, son extraídos de Pomposo Fernández, 1816.

Tabla 2
Distribución de los americanismos por campo semántico

CAMPO SEMÁNTICO	CASOS	VOCES
Flora	17 (50%)	<i>durazno, frijol, espiguín, frutilla, pimientilla, adán, avellana, burro, cardón, gigantón, órgano, piñita, tabaco, brasil, garambullo, jojoba, edera maligna</i>
Fauna	10 (29.4%)	<i>alcatraz, berrendo, ciervo, conejo, gato silvestre/montés, león, ojo de buey, tiguerrillo, venado, colibrí</i>
Otro	3 (8.8%)	<i>encenegado, pinta, frasismo</i>
Material	1 (2.9%)	<i>fierro</i>
Enfermedad	1 (2.9%)	<i>vómito negro</i>
Sociedad	1 (2.9%)	<i>indio</i>
Utensilio	1 (2.9%)	<i>caña/cañuela</i>
TOTAL	34 (100%)	

Como se observa, resulta evidente que existe una clara preferencia por el uso de americanismos para referirse a la flora y la fauna¹⁷, siendo estos muchísimo más frecuentes que los demás (17 casos, el 50%, ejemplo 4, y 10, 29.47%, ejemplo 5, respectivamente), dado que las otras siete categorías solamente suman 6 ítems en total (17.5% en conjunto, ejemplos 6-10), la mayoría con uno solo elemento¹⁸, pues observando con mayor detenimiento las apariciones en el corpus, se llega a la conclusión de que algunas de estas unidades léxicas pueden interpretarse como *ocasionalismos*¹⁹, y aunque es difícil determinar qué elementos pueden considerarse como tal, sí es posible encontrar pistas que ayuden a determinar si pertenecen, o no, a dicha

¹⁷ Cabe recordar, una vez más, que la tipología del texto se centra en la descripción de la zona, y esto puede decantar el uso de americanismos a campos semánticos específicos.

¹⁸ Lo que parece indicar que las realidades que se mantienen desconocidas para los ibéricos son principalmente la flora y la fauna.

¹⁹ De acuerdo a Álvarez de Miranda (2009: 144), los *ocasionalismos* son “palabras que no pertenecen al uso habitual de la lengua receptora, sino que se usan ocasionalmente en ella (...) con plena conciencia de su condición de extranjeras y sin voluntad de integrarlas”. Lo aquí mencionado no indica que un mayor o menor número de apariciones determinan su calidad de *ocasionalismos* (o voces no integradas), sino que es solo uno de los criterios a considerar, pues, de acuerdo a los hallazgos, solo *pitaya* y *maíz* aparecen más de dos veces (6 y 9 apariciones, respectivamente).

categoría²⁰; como, por ejemplo, el número de apariciones, o repeticiones de una voz, y la necesidad de algún tipo de explicación o aclaración para ser correctamente interpretados por los lectores.

4. Yo les repartí algunos medios, y les prometí que quando volviese á Nueva España les enviaria una porcion de maiz, trigo, arroz, garbanzo y *frixol*, como lo cumplí (p. 94)

5. Antes que los Misioneros los llevasen no habia toros, caballos, carneros, cabras, ni otros quadrupedos útiles: pero si habia *ciervos*, *leones*, *gatos silvestres*, *conejos*, *tuzas* y otros pocos quadrupedos (p. 88-89)

6. Estas tienen el tamaño de una y media ó dos pulgadas: el pellejo y la carne es blanca, con algunas *pintas* ó rayas rojas (p. 108)

7. los burros tambien vivalbas aunque mas delgados tienen iguales ramos, y se aferran al fondo del mar, de manera que sin el auxilio de algun instrumento de *fierro*, nadie los arranca (p. 87)

8. tampoco hablaré del fabuloso viage del Almirante Fonte; pero si diré á Ustedes que en la del año 1602, enfermaron los españoles del escorbuto ó *vomito negro* tan mortífero en Veracruz, y ninguno murió de quantos comieron casualmente el fruto (p. 107)

9. Por este tiempo los *Indios* de Villé asaltaron la mision de San Xavier á tiempo que habia salido el P. Piccolo: todo lo destrozaron hasta el Crucifijo y asaetéaron la Imágen pintada en lienzo (p. 115)

10. fuman el tabaco introducido en cañas / cada uno llebaba al lugar señalado las pieles de los que habia cazado en el año: con ellas alfombraban el suelo: los cazadores comian las frutas que les tenían preparadas, y fumaban tabaco en *cañuelas* (p. 100)

Por tanto, la extrema preferencia por los campos semánticos de la flora y fauna en el uso de americanismos, además de relacionarse con la tipología textual²¹, parece indicar que estos referentes resultan más fáciles de comparar con referentes europeos similares, a la vez que se revela que los demás campos tienen pocas apariciones, y pueden llegar a considerarse

²⁰ Resulta interesante mencionar que, aunque en el campo semántico relativo a la sociedad californiana encontramos un solo ítem, la palabra indio es el americanismo más usado en el texto, pues aparece en 47 ocasiones.

²¹ Como lo plantea Ramírez Luengo (2017: 608): "la tipología textual que constituye el corpus de análisis puede distorsionar la -aparente- configuración léxica de una variedad concreta del español".

ocasionalismos; por otra parte, podría considerarse que los campos referentes a cuestiones de índole cultural y de vida cotidiana, podrían estar descritos a partir de las costumbres y características que se presentan en otras zonas de México, y que por tanto se utilicen términos del español general, y resulte más familiar para los lectores de otras regiones.

Finalmente, para complementar la configuración léxica de las californias en el escrito trabajado, la Tabla 3, que aparece a continuación, muestra los resultados del análisis de las estrategias de incorporación y de modificación, con un uso extensivo particularmente de la estrategia de modificación.

Tabla 3
Distribución de los americanismos por estrategias (Ramírez Luengo, 2017).

ESTRATEGIA	CASOS	TÉRMINOS
Modificación	28 (82.4%)	vomito negro, durazno, frijol, encenegado, pinta, pimientilla, espiguín, frutilla, fierro, tiquerillo, ojo de buey, alcatraz, berrendo, ciervo, conejo, gato silvestre/montés, león, venados, adán, avellana, burro, cardón, gigantón, órgano, piñita, tabaco, indio, caña/cañuela
Incorporación	6 (17.6%)	brasil, colibrí, edera maligna, frasismo, garambullo, jojoba
TOTAL	34 (100%)	

Es así que, como se descubre, la estrategia más usual en los *jesuitas quitados y restituidos al mundo* es la modificación semántica de términos del español (82.4%, ejemplos 11 y 12) para referirse a la realidad californiana, aunque también se encuentran casos de elementos incorporados (17.6%) provenientes de diferentes lenguas, como del francés (*colibrí*, ejemplo 13), italiano (*edera maligna*) o portugués (*frasismo*, ejemplo 14), e incluso algunas voces de origen desconocido (*garambullo* y *jojoba*).

11. El trigo *espiguín* y no el candial ha sido allí fecundo rindiendo á proporcion del terreno y agua que logra desde quarenta hasta doscientos por uno, y algunas veces hasta trescientos (p. 83)

12. ninguno murio de quantos comieron casualmente el fruto que los Yndios Mexicanos llaman Xacohuitztlí, los de Michoacan Tumbirichi, otros le llaman Xocuistle, y en Guatemala Piñitas: el tronco de esta fruta

tiene de alto casi un brazo, y en él están apiñadas las *frutillas* al modo de los platanos, cuya figura imitan (p. 108)

13. Allí hay ruyseñores, aunque pocos, y muchos centzontlatolis, ó cenzontles, calandrias, gorriones, tiguerrillos, cardenales y otros cantores dulcísimos y armoniosos, y *colibris* ó chupaflores hermosísimos. (p. 88)

14. esta empresa la reserva Dios para el apostol, nombre que daba al Padre Ugarte, y *frasismo* de que solia usar en las cosas que se proponia como imposibles á la industria humana (p. 183)

En vista de lo anterior, es posible determinar que en general la estrategia predominante es la modificación de voces españolas -mostrando principalmente elementos de la flora y fauna de las californias-, aunque también se destaca el uso de la incorporación de algunos elementos de diversas lenguas, si bien son menos los ítems -o elementos en otros campos semánticos que parecen más bien occasionalismos-, para describir a las californias. Esto resulta comprensible, en primer lugar, si se toma en cuenta que el tipo de americanismos más común es el semántico -una vez más, voces conocidas en el español europeo que alteran su significado o referente para nombrar elementos similares en un área diferente-; y, en segundo lugar, cabe recordar la tipología específica del texto estudiado, pues es muy probable que la preferencia por la utilización de alteraciones semánticas de elementos conocidos esté influenciada por la necesidad de presentar la realidad californiana a lectores del español en general. De esta manera, es posible determinar que, en este dialecto en particular, y con el objetivo de la difusión en especial, es preferible mostrar voces con las que el lector pueda establecer relación entre su mundo y este nuevo mundo²².

En resumen, y de acuerdo a lo presentado, se puede describir el español californiano en el texto del siglo XIX como una variedad del español que utiliza preferentemente la alteración semántica de voces españolas para describir, en concreto, la flora y la fauna del territorio de California. De este modo, es posible caracterizar este dialecto como uno que hace uso de todos los tipos de americanismos presentados por Ramírez Luengo (2012, 2017) y Company (2007a, 2007b), si bien con cierta preferencia por los americanismos semánticos, lo que se confirma al haber un mayor uso de la modificación semántica de elementos hispanos por sobre la incorporación de otros elementos; y, además de ello, específicamente en la obra estudiada, el extenso uso de términos americanizados para la presentación de elementos de la flora y fauna del territorio californiano.

²²Ramírez Luengo (2017) define la configuración léxica como “la preferencia que muestra una determinada variedad dialectal por una de las posibles estrategias de (modificación/ incorporación) que se emplean a la hora de dialectalizar el léxico” (605-606); aunque bien cabría añadir que la tipología textual del escrito a analizar puede tener una gran influencia en las preferencias de la configuración léxica específica de dicho texto.

Conclusiones

Así, pues, el análisis presentado en el presente documento permite poner de manifiesto una serie de conclusiones en relación con el uso de americanismos léxicos empleados por Agustín Pomposo Fernández de San Salvador en *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo*, los cuales aportan datos de notable interés para la historia del español americano, en concreto de México y California, durante el siglo XIX, y dan lugar a la situación actual en estas variedades del español.

A este respecto, se descubre un importante uso en el texto de los términos denominados americanismos para la descripción de la zona de California, particularmente aquellas que refieren a la flora y fauna, además de la presencia mayoritaria de los americanismos semánticos, y la preferencia por la estrategia de modificación de voces españolas. De esta manera, y a partir de estos datos, la aparición y uso de dichas voces en este dialecto del español en el siglo XIX parece indicar que el proceso de dialectalización léxica está en marcha, si bien es este un fenómeno de rápido desarrollo (Ramírez Luengo, 2007, 2011), aunque es también de gran interés descubrir dicho proceso activo en zonas poco estudiadas, como lo son las californias, especialmente debido a la poca atención puesta a lugares alejados de las principales ciudades.

A este respecto, cabe destacar el predominio de los *americanismos semánticos* (55.9%), al igual que el favoritismo por la *estrategia de modificación* (82.4%), lo que revela una serie de cuestiones importantes al determinar el proceso de dialectalización del español californiano representado en el texto, pues, en primera instancia, determina en cierta medida la configuración léxica del territorio californiano y, en segunda instancia, indica que el autor elige utilizar voces que tienen ya un referente previo en el español europeo, y los aplica a los elementos que describe en la zona de las californias, de manera que se establezca una comparación entre los referentes americanos y los españoles, facilitando así su lectura.

Por otra parte, al observar un claro favoritismo por el uso de los americanismos para referirse a la flora (50%) y la fauna (29.4%) californiana -los demás campos semánticos se componen de ítems aislados, u ocasionismos-, es evidente que, por un lado, estos elementos resultan los más desconocidos para las demás zonas de habla hispana y, por el otro, se descubre que la tipología textual tiene un gran peso en la conformación del escrito, pues, siendo una descripción de la realidad californiana dirigida a lectores cultos del español general, resulta comprensible la decantación por ciertos campos semánticos sobre otros. Lo que llama la atención es el uso extensivo de americanismos para la presentación de la flora y fauna, mientras que, al hablar de la cultura, la gente y las costumbres utiliza apenas algunos americanismos.

Finalmente, el español californiano/mexicano de principios del siglo XIX, en *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo*, puede caracterizarse como un dialecto que utiliza diversos americanismos léxicos al hablar de la región descrita, y tiende, igualmente, a modificar semánticamente las voces

españolas con referentes similares en ambos contextos sociolingüísticos para una mejor comprensión de la realidad americana.

De acuerdo a estos hallazgos, resulta evidente la necesidad de continuar con investigaciones de la misma índole a la presente que, por un lado, contribuyan al estudio de un mayor número de textos pertenecientes a las californias, además de que se demuestren o refuten las aseveraciones anteriores y, por el otro, procuren un mejor entendimiento del desarrollo del español americano, la manera en que el proceso de nivelación dialectal se da y su americanización, tanto en el territorio que abarca el escrito analizado, como en todos los países de habla hispana en el continente, y sea posible proporcionar, así, a cada zona un mapa dialectal que pueda caracterizar a los diferentes pueblos de América.

Referencias bibliográficas

Academia Mexicana de la Lengua. *Diccionario de Mexicanismos*. Siglo XXI, 2010.

Acevedo, Rebeca. “Perspectiva histórica del paradigma verbal en el español de California”. *Research on Spanish in the United States. Linguistic Issues and Challenges*, editado por Ana Roca, Cascadilla Press, 2000, págs. 110-120.

---. “El español californiano durante la segunda mitad del siglo XIX”. *Actas del XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, ALFAL, 2008, CD-ROM.

---. “¿Podemos hablar de un español patrimonial de California?”. *XXIII Conferencia del español de los Estados Unidos*. Manuscrito, 2011.

Alvar, Manuel. “El español de Estados Unidos: diacronía y sincronía”. *Revista de Filología Española*, vol. 72. no. 3-4, 1992, págs. 469-490.

Amador, Elías. *Nombres indígenas todavía en uso en el estado de Zacatecas*. Hospicio de Niños en Guadalupe, UANL, 1897.

Andrade Preciado, Jahiro Samar. *Diccionario de coloquialismos del estado de Baja California*. Universidad Autónoma de Baja California, 2018, www.researchgate.net/publication/340363989. DOI:10.13140/RG.2.2.22621.36329. Consultado el 4 de agosto de 2020.

Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario de Americanismos*. Santillana, 2010. asale.org/recursos/diccionarios/damer. Consultado el 4 de junio de 2020.

Balestra, Alejandra. “El tiempo de futuro en el español de California (1800-1930). Incidencia del género en un cambio lingüístico en marcha”. *Language Variation and Change: Historical and Contemporary Perspectives*, vol. 3, no. 1, 2006, págs. 25-47.

Bohórquez, Jesús Gútemberg. *Concepto de americanismo en la historia del español*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1984.

Colegio de México. *Diccionario del español de México*. COLMEX, 2021. dem.colmex.mx. Consultado el 25 de mayo de 2021.

Company, Concepción. “El siglo XVIII en los fondos documentales de México. Contribución a la dialectología histórica del español”. *Lingüística*, Vol. 19, 2007a, págs. 7-30.

---. “El siglo XVIII y la identidad lingüística de México”. *Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua*, UNAM–Academia Mexicana de la Lengua, 2007b.

---. “Introducción”. *Diccionario de Mexicanismos (XV-XXIII)*. Academia Mexicana de la Lengua. Siglo XXI, 2010.

Corominas, Joan. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Editorial GREDOS, 3ª ed., 1987.

Fernández de San Salvador, Agustín Pomposo. *Los Jesuitas quitados y restituidos al mundo. Historia de la Antigua California*. Oficina de Don Mariano Ontiveros, 1816.

Frago Gracia, Juan Antonio y Mariano Franco Figueroa. *El Español de América*. Universidad de Cádiz, 2001.

García Icazbalceta, Joaquín. *Vocabulario de mexicanismos: comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispano-americanos*. “La Europea” de J. Aguilar Vera y Ca., 1899.

Gómez de la Cortina, José Justo. *Diccionario de barbarismos y solecismos introducidos en la lengua castellana*. Imprenta Económica de M. R. de Esparza, 1884.

Gómez de Silva, Guido. *Diccionario breve de mexicanismos*. Academia Mexicana de la Lengua. Fondo de Cultura Económica, 2001.

Haensch, Günther. “Español de América y español de Europa (1ª. Parte)”. *Panace@: Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*, vol. 2, no. 6, 2001, págs. 63-72.

---. “Español de América y español de Europa (2ª. Parte)”. *Panace@: Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*, vol. 3, no. 7, 2002, págs. 37-64.

Henríquez Ureña, Pedro. *La utopía de América. La América española y su originalidad*. Cuadernos de Cultura Latinoamericana 25, 1978.

Kany, Charles. *Sintaxis Hispanoamericana*. Gredos, 1970.

Lamar Prieto, Covadonga. "Rasgos característicos del español histórico de California o español californio". *Cuadernos de la ALFAL*, vol. 6, 2014, págs. 59-70.

Marcos Marín, Antonio. "Tres líneas léxicas del español de los Estados Unidos de América". *Léxico español actual*, editado por Luis Luque Toro, Universita Cá Foscari, 2007, págs. 127-142.

Moreno de Alba, José Guadalupe y Giorgio Perissinotto. "Algunas consideraciones sobre el español de Santa Bárbara". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. 36, no. 1, 1988, págs. 171-201.

Moyna, Irene. "Back at the Rancho: Language maintenance and shift among Spanish speakers in post-annexation California (1848-1900)". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. 7, no. 1, 2009, págs. 165-184.

---. "Varieties of Spanish in post-annexation California (1848-1900)". *Spanish of the Southwest: A language in transition*, editado por Daniel Villa y Susana Rivera-Mills, Iberoamericana/Vervuert, 2010, págs. 27-44.

Muñoz Fernández, Ángel. *Fichero bio-bibliográfico de la literatura mexicana del siglo XIX*. Factoría Ediciones., 1995.

Northrop, Marie. *Spanish-Mexican families of early California: 1769-1850*. Polyanthos, 1976.

Perissinotto, Giorgio. "El español de los presidios y misiones de California en 1782". *Aplicada*, vol. 10, no. 15-16, 1992, págs. 35-47.

---. "Léxico altocaliforniano del siglo XVIII". *Anuario de Letras: Lingüística y filología*, vol. 31, 1993, págs. 597-620.

Ramírez Luengo, José Luis. *Breve historia del español de América*. ArcoLibros, 2007.

---. "El léxico en los procesos de dialectalización del español americano: el caso de la Bolivia andina". *Cuadernos del Instituto de Lengua Española*, vol. 7, 2012, págs. 393-404.

---. "Cómo el español de España genera americanismos: a propósito del americanismo puto 'homosexual'". *Lengua y Habla*, vol. 18, 2014, págs. 1- 12.

---. "Aspectos metodológicos para el estudio histórico del léxico americano: conceptos, ejemplificación y tareas para el futuro". *Moenia*, vol. 23, 2017, págs. 603-619.

---. “La descripción geográfico-moral del arzobispo Cortés y Larraz (1770) y la historia léxica de Centroamérica: algunos datos salvadoreños”. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, vol. 6, 2019, págs. 1-30.

Ramos I Duarte, Feliz. *Diccionario de Mejicanismos. Colección de locuciones y frases viciosas, con sus correspondientes críticas i correcciones fundadas en autoridades de la lengua; máximas, refranes, provincialismos i remoques populares de todos los Estados de la República Mejicana*. Herrero Hermanos, Editores, 2ª edición, 1898.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. Espasa-Calpe, 2014.

Santamaría, Francisco. *Diccionario de Mejicanismos*. Porrúa, 1959.

Silva-Corvalán, Carmen. “El español en Estados Unidos: perspectiva histórica”. *La situación del español en Estados Unidos*. Centro Virtual Cervantes, 2000.

Werner, Reinhold. “¿Qué es un diccionario de americanismos?”. *Unidad y variación léxicas del español de América*, vol. 50, Gerd Wotjak/Klaus Zimmermann, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, 1994, págs. 9-38.

Zimmerman, Klaus. “El fin de los diccionarios de americanismos. La situación de la lexicografía del español de América después de la publicación de los Diccionarios contrastivos del español de América”. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. 1, no. 1, ISSN 1579-9425, 2003, págs. 71-83.